Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Flavio Alfaro

Manabi - Ecuador

SECRETARIA

Flavio Alfaro, 13 de Noviembre del 2017.

CONVOCATORIA

Por disposición del DR.EDUARDO CEDEÑO MENDOZA, Alcalde del cantón Flavio Alfaro, de conformidad a lo que establece el Art. 253 de la Constitución de la República del Ecuador, Art. 59 y literal c) del Art. 60 del COOTAD, que tratan respectivamente, del Alcalde y de sus atribuciones para convocar y presidir con voz y voto dirimente las sesiones del concejo municipal, convoca a los señores concejales principales del Cantón Flavio Alfaro, a SESION ORDINARIA de conformidad al Art. 318 del COOTAD, a efectuarse el día miércoles 15 de Noviembre del 2017, a las 14h00, en el Auditorio del Edificio Municipal del Cantón Flavio Alfaro. De conformidad al Art. 101 de la Constitución que trata de la silla vacía, misma que debe existir en las sesiones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, misma que ocupara una representante o un representante ciudadano en función a los temas a tratarse, con el propósito de participar en su debate y en la toma de

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Aprobación o modificación del orden del día.
- 4.- Conocimiento, Análisis y Aprobación del Concejo del Acta de la Sesión Anterior.
- 5.- Lectura de Comunicaciones.
- 6.-Conocimiento, Análisis y Aprobación del Concejo, para el pago de un excedente de un terreno de 0.72 Has en el Sitio "Raspadura" del Cantón Flavio Alfaro, de propiedad del Sr. Ramón Dionicio Muñoz Rodríguez, por
- 7.- Conocimiento, Análisis y Aprobación del Concejo, para un Fraccionamiento de un predio ubicado en el Sitio "La Morena" de la Parroquia y Cantón Flavio Alfaro, de propiedad de la Sra. Rosa Yolanda Santos Zambrano, de conformidad a lo que establece el Art. 471 del COOTAD.
- 8.- Conocimiento, Análisis y Aprobación del Concejo en Primera Instancia, de la Reforma de la Ordenanza para el Sistema Cantonal de Participación Ciudadana del Gobierno Mynicipal del Cantón Flavio Alfaro.

9- Informe del Señor Alcalde.

10.- Clausura.

Ecloserch Dr. Eduardo Cedeño Mendoza. ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO.

Abg. Favian Pazmiño Orejuela

Secretario del GAD Municipal del Cantón Flavio Alfaro

1.- SR. KELVIBOLAÑO CEDEÑO

CONCEJAL PRINCIPAL

KINNY PERNANDO NTRIAGO CONCEJAY PRINCIPAL

5.- SRA. CIELO/ZAMBRANO VERA CONCEJAL PRINCIPAL

2.- LCDO. ALEXI CEDEÑO MENDOZA. CONCEJAL PRINCIPAL

(DUM) Or DR. DANNY SANTOS MENDOZA CONCEJAL PRINCIPAL

(account by De De 6.- REPRESENTANTE DE LA SILLA VACÍA. ART. 101 DE LA CONSTITUCIÓN



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

Flavio Alfaro, 13 de Noviembre del 2017 Aprobación o modificación del orden del día... Queda bado el orden del día... Siguiendo el orden del día... Cuarto.- Conocimiento, análisis Acta No.102-2017.

el orden del di:AIROTADOVNOD.ira de Comun

por instalada la presente sesion... Continuando

Por disposición del DR. EDUARDO CEDEÑO MENDOZA, Alcalde del cantón Flavio Alfaro, de conformidad a lo que establece el artículo doscientos cincuenta y tres de la constitución de la República del Ecuador, articulo cincuenta y nueve y literal c) del artículo sesenta del COOTAD, que tratan respectivamente del Alcalde y de sus atribuciones para convocar y presidir con voz y voto dirimente las sesiones del concejo municipal, convoca a los señores concejales principales del Concejo Municipal del cantón Flavio Alfaro a SESION ORDINARIA de conformidad al artículo trescientos dieciocho del COOTAD, a efectuarse el día miércoles quince de noviembre del dos mil diecisiete, a las 14H00, en el Auditorio del Edificio Municipal del Cantón Flavio Alfaro. De conformidad al artículo ciento uno de la constitución que trata de la silla vacía, misma que debe existir en las sesiones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, misma que ocupara una representante o un representante ciudadano en función a los temas a tratarse, con el propósito de participar en su debate y en la toma de decisiones, a fin de tratar el siguiente orden del día. 1.- Constatación del quórum. 2.- Instalación de la sesión. 3.- Aprobación o modificación del orden del día. 4.- Conocimiento, análisis y aprobación del concejo del acta de la sesión anterior. 5.- Lectura de Comunicaciones. 6.-Conocimiento, análisis y aprobación del concejo para el pago de un excedente de un terreno de 0.72 hectáreas en el sitio "Raspadura" del Cantón Flavio Alfaro de propiedad del Sr. Ramón Dionisio Muñoz Rodríguez, por un valor USD. 288.00. 7.- Conocimiento, análisis y aprobación del concejo para un fraccionamiento de un predio ubicado en el sitio "La Morena" de la Parroquia y Cantón Flavio Alfaro de propiedad de la Sra. Rosa Yolanda Santos Zambrano de conformidad a lo que establece el Art. 471 del COOTAD. 8.- Conocimiento, análisis y aprobación del concejo en primera instancia de la Reforma de la Ordenanza para el Sistema Cantonal de Participación Ciudadana del Gobierno Municipal del Cantón Flavio Alfaro. 9.- Informe del Señor Alcalde. 10.- Clausura... Antes de dar inicio a la sesión se certifica si a secretaria ha llegado algún oficio para ocupar la silla vacía... El Sr. Secretario informa que ha secretaria llego un oficio presentado por el Sr. Wilton Antonio Moreira Carranza quien solicita hacer uso de la silla vacía de acuerdo al Art. 101 de la constitución. Una vez certificada la documentación el Sr. Wilton Antonio Moreira Carranza formara parte de la sesión con voz y voto en el octavo punto de esta convocatoria... Se procede a la constatación del quórum... Sr. Kelvi Bolaño Cedeño, Lic. Alexi Cedeño Mendoza "No presente" Sr. Yinmy Fernando Intriago, Dr. Danny Santos Mendoza, Sra. Cielo Zambrano Vera. Se encuentran presentes cuatro de los cinco



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON FLAVIO ALFARO

Flavio Alfaro de propiedad del Sr. Ramón Dionisio Muñoz Rodríguez, por un valor USD. 288.00 esperando que la ordenanza llegue lo más pronto posible para ayudar a nuestros amigos en este punto mi voto es a favor"... Sr. Yinmy Fernando Intriago "Sr. Alcalde amigos presentes en esta aprobación del concejo para el pago de un excedente de un terreno de 0.72 hectáreas en el sitio Raspadura del Cantón Flavio Alfaro de propiedad del Sr. Ramón Dionisio Muñoz Rodríguez, por un valor USD. 288.00 mi voto es a favor"... Dr. Danny Santos Mendoza "Sr. Alcalde amigos presentes revisando que toda la documentación este en regla y con lo referente al avaluó rural creo que los cálculos de los avalúos se van dando de acuerdo a cada sector mi voto es a favor"... Sra. Cielo Zambrano "Sr. Alcalde amigos presentes esta aprobación del concejo para el pago de un excedente de un terreno de 0.72 hectáreas en el sitio Raspadura del Cantón Flavio Alfaro de propiedad del Sr. Ramón Dionisio Muñoz Rodríguez, por un valor USD. 288.00 mi voto es a favor"... Sr. Alcalde una vez que los señores concejales han dado la votación correspondiente quisiéramos saber la suya para que conste en acta... Sr. Alcalde "Compañeros lo que hace este concejo es darle facilidad a nuestros amigos para que solucionen sus inconveniente que tienen por lo tanto mi voto es a favor"... Queda aprobado el punto sexto que trata del Conocimiento, análisis y aprobación del concejo para el pago de un excedente de un terreno de 0.72 hectáreas en el sitio Raspadura del Cantón Flavio Alfaro de propiedad del Sr. Ramón Dionisio Muñoz Rodríguez, por un valor USD. 288.00... Continuando con el orden del día... Séptimo.- Conocimiento, análisis y aprobación del concejo para un fraccionamiento de un predio ubicado en el sitio "La Morena" de la Parroquia y Cantón Flavio Alfaro propiedad de la Sra. Rosa Yolanda Santos Zambrano de conformidad a lo que establece el Art. 471 del COOTAD... Intervencion del Sr. Alcalde "Compañeros concejales en este punto donde están solicitando la autorización para un fraccionamiento de un predio ubicado en el sitio "La Morena" de la Parroquia y Cantón Flavio Alfaro propiedad de la Sra. Rosa Yolanda Santos Zambrano vamos a escuchar al Arq. Winter Dueñas respecto a lo que conoce sobre este tema y en la parte jurídica al Abg. John Rimber"... Intervencion del Arq. Winter Dueñas "Sr. Alcalde Sres. Concejales en esta petición de la Sra. Rosa Yolanda Santos Zambrano nos solicita que de la propiedad de 23.10 hectáreas desmembrar 5 hectáreas, existe un informe explicando que en certificado del registro aparece como 28.10 hectáreas pero en la parte final dice que se ha desmembrado un terreno de 5 hectáreas y aquí está faltando 2.57 de acuerdo al certificado una vez hecha la medición se determinó que la señora tiene 20.53 hectáreas, la ubicación de esta propiedad es frente a la escuela El Salto"... El Abg. John Rimber informo que en este fraccionamiento no existe ninguna objeción que todo está en regla... Se procede a la votación correspondiente... Sr. Kelvi Bolaño "En esta aprobación del concejo para un fraccionamiento de un predio ubicado en el sitio "La Morena" de la Parroquia y Cantón Flavio Alfaro propiedad de la Sra. Rosa Yolanda Santos